Mensaje dirigido a la Asamblea General de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) por el Presidente de la Entidad, Don Francisco Calleja Malaina, el 28 de Septiembre de 1979

El siguiente es el texto del Mensaje que el Sr. Calleja Malaina dirigió a la Asamblea General reunida la fecha mencionada en el Auditorio de la Camara de Comercio e Industria de El Salvador:

Señores:

Al finalizar el periodo para el cual fui elegido en el cargo de Presidente de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), deseo dirigir a los estimables asistentes a este acto unas palabras, las cuales no constituyen el pensamiento oficial del Comité Ejecutivo que este día termina en sus funciones, sino algunas consideraciones puramente personales.

Ya el señor Secretario, por su parte, ha expresado en su memoria, en forma pormenorizada, las actividades principales que se han desarrollado durante el presente ejercicio en que ANEP, en cumplimiento de sus particulares disposiciones estatutarias, ha debido intervenir y participar en múltiples actividades del quehacer nacional.

Las mias, pues, son consideraciones propias, nacidas de las difíciles circunstancias en que me ha correspondido desempeñar el cargo para el cual fui elegido, y mis palabras desean expresar las reflexiones y preocupaciones que forzozamente han ido acumulándose a lo largo de todo este periodo.

Dirijo estas palabras en circunstancias particularmente dificiles. Es notorio el estado general de zozobra, de inseguridad y de temor que se siente en todos los ámbitos del país. El ambiente antes abierto para el trabajo y para todas las actividades de la vida diaria, ha dado paso a un clima de tensión y de violencia que proyecta una imagen verdaderamente negati-

va de nuestra sociedad. Poco a poco, con un signo que pareciera el de la fatalidad, hemos ido cayendo en una situación sin precedentes que sitúa al país al borde de la anarquía. Se ha perdido el orden jurídico; los principios de legalidad y moralidad están en quiebra; los valores tradicionales de nuestra cultura han hecho crisis y, lo que es más grave, comienza a cundir el pesimismo, el desaliento, el ausentismo y hasta la resignación.

Lo que está sucediendo en el país es la consecuencia directa de numerosos factores que se han conjugado para crear una situación anárquica. Esto es el producto de la sistemática prédica del odio, expresada en forma abierta o sutil desde la plaza pública; desde los centros de enseñanza, a todos los niveles, defraudando los más altos valores espirituales; o desde los púlpitos, antaño medios de difusión de palabras de cordura, de justicia y de paz. Es este también el producto de la demagogia explosiva de algunos sectores, sin excluir el sector público, que han contribuido en ciertas ocasiones a exaltar las pasiones colectivas con promesas de beneficios ilusorios provocando la desilusión general al no darles cumplimiento. Así también, la tolerancia a medidas de hecho que se han impuesto sobre las disposiciones de la ley, en menoscabo del orden jurídico, sin el cual no es posible la convivencia ordenada, pacifica, libre y justa, ha venido a contribuir a la crisis que está viviendo el país. Es el resultado, en fin, de la debilidad en la defensa de los principios que son la base y el fundamento de la organización democrática y de la carencia de una voluntad de superación capaz de aceptar el reto de las ideas disociadoras que pugnan por tomar posiciones estratégicas en el campo nacional e internacional.

Ahora bien, yo pienso que el efecto de estos factores no debe generalizarse en forma tal que en definitiva produzca un sentimiento de impotencia, genere mayor pesimismo y diluya la responsabilidad, sino que sus causas y sus efectos deben contrarrestarse con medidas de orden específico, aplicadas por los respectivos sectores que forman el cuerpo social,

Entendidas asi las cosas, estamos reunidos aquí los que nos llamamos "empresarios". Empresarios grandes, medianos y pequeños. Hombres de visión, de iniciativa, de esfuerzo personal habituados al riesgo, capaces de alimentar una legítima aspiración, y de soportar el sacrifico que imponen el éxito o el fracaso. Más concretamente: estamos reunidos aquí empresarios salvadoreños, es decir hombres y mujeres pertenecientes a un grupo nacional que junto con la mano de obra salvadoreña, han alcanzado justificada nombradía en el campo internacional debido a los indiscutibes y singulares dotes que caracterizan al espíritu empresarial de trabajo de los salvadoreños. De esto podemos ufanarnos con legítimo orgullo porque precisamente es uno de los factores positivos con que debemos contar en la presente coyuntura.

Pues bien, más que examinar el aporte que otros sectores, oficiales o no, habrán de dar para la superación del actual estado de cosas, yo los invito a que veamos qué podemos ofrecer los empresarios salvadoreños como contribución no sólo de emergencia sino permanente para participar más decididamente en la búsqueda de soluciones a la problemática nacional.

Por mi parte, pienso que, ante todo, debemos aceptar el reto. Esto significa incrementar nuestro esfuerzo, aquí en el país y en el extranjero, para producir más bienestar general y mejorar la opinión pública internacional.

Significa también participar aún más en el desarrollo nacional en la forma y medida determinantes que todos sabemos corresponden al sector privado, tema sobre el cual ya he tenido ocasión de expresar mis puntos de vista en este mismo foro.

Significa asimismo participar y aunar esfuerzos con el sector público en la consecución de las finalidades que la Constitución Política señala al Estado, como son los de asegurar a los habitantes de la República el goce de la libertad, de la salud, la cultura, el bienestar económico y la justicia social. A este respecto conviene detenerse un momento para considerar la imputación que con frecuencia se hace a los empresarios, y más concretamente a ANEP, de parte de sectores interesados, acusándonos de oponernos sistemáticamente a todas las medidas que se consideran de justicia social. Pues bien, en cuanto a la Asociación Nacional de la Empresa Privada se refiere, es preciso recordar que por expresa disposición estatutaria, entre sus finalidades está la "abogar por la vigencia de un régimen econômico que responda a principios de justicia social y al respeto en la persona humana y que establezca condiciones apropiadas al desarrollo y estímulo en la empresa privada". El luchar por la justicia social en el país, por consiguiente, dadas las condiciones expresadas, es para nuestra Asociación una obligación que en todo momento debe tenerse presente. Ha sido precisamente en cumplimiento de ese precepto que ANEP ha participado, participa y participará por medio de investigaciones y estudios económicos, sociales y jurídicos en la búsqueda de soluciones para los complejos problemas nacionales y en beneficio del desarrollo económico, social y cultural del país, aun cuando sus apreciaciones puedan discrepar de la voz oficial o de otros sectores, como es legítimo y saludable en un clima de libertad.

Pero permitaseme que, a pesar de todo, reconozca que es mucho lo que aún puede hacerse individual o gremialmente en este campo. Los tiempos actuales y las ideas que marchan a su ritmo, no permiten estancamientos. Muy atrás han quedado o deben quedar los ponentes que se caracterizan por un exclusivo propósito de lucro en el manejo de las empresas y que le conceden poco interés a otras fases del problema social, como es la distribución de la riqueza.

La organización social moderna, basada desde luego en la Libre Empresa, no está en absoluto refiida con las iniciativas de mejoramiento individual o colectivo que signifiquen progreso social y promoción humana.

Es así como los grandes países capitalistas, que no debemos perder de vista como modelo, han sabido inyectar nuevo vigor a sus instituciones, aplicando prácticas antes insospechadas, producto de las necesidades de la época.

Por tales motivos me parece que es preciso superar los infundados temores que en ocasiones paralizan a algunas personas, y ver con optimismo y determinación hacia el futuro, apoyando las iniciativas particulares o públicas que nos aseguren una Patria mejor. Podemos anticiparnos incluso a ciertas demandas de orden social, de evidente contenido ético, sin necesidad de que se nos impongan por medios compulsivos en la seguridad de que el régimen de Libre Empresa es capaz de asegurar el mayor bienestar posible sin necesidad de caer en la servidumbre.

Sefores:

En medio de este clima de incertidumbre y de zozobra que estamos viviendo, es hora de ponernos de inmediato, hoy mismo y no mañana, manos a la obra con renovado empuje en la construcción del orden social libre y justo en que habrán de sentarse las nuevas generaciones, las cuales juzgarán necesariamente la medida de nuestros esfuerzos.

Yo los invito, por consiguiente, a no desfallecer; a redoblar esfuerzos; a no sucumbir a los llamados de la comodidad o la debilidad y a enfrentar aquí, en el seno de nuestra comunidad, por dura que sea la batalla, los riesgos que han sido siempre consustanciales a la construcción de las nacionalidades grandes y fuertes.

Muchas Gracies

ASOCIACION NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA.

PRONUNCIAMIENTO DE LA SOCIEDAD DENTAL DE EL SALVADOR ANTE LA REALIDAD NACIONAL

Los Odontólogos de El Salvador, hemos venido siendo testigos del progresivo deterioro de nuestro país. No es una insensatez el decir hoy, que si no se hace algo ya, ahora mismo, estaremos viendo en poco tiempo el caos total en El Salvador. Los violentos sucesos de los últimos días, no pueden pasar desapercibidos para todo aquél que se considera un buen salvadoreño, por el contrario, nos deben motivar a encauzarnos hacia su análisis, a proponer soluciones para poder así, inteligentemente, atacar sus causas.

Todo ser humano, por naturaleza, tiende a buscar su bienestar y el de los suyos. También busca quién le dé un mejor trato, intenta lograr sus aspiraciones o tener siquiera una esperanza. Sin embargo, si a pesar de sus esfuerzos las puertas se le cierran, o no encuentra respuesta a sus inquietudes, o su sistema de gobierno le ha despertado temor o desconfianza; ese hombre, también por su misma naturaleza, va sedimentando en su interior el descontento, al mismo tiempo que nace la idea de que él puede participar para que las cosas cambién.

Creemos que la crisis que actualmente sufre nuestra patria tiene sus origenes en el descontento popular, el cual ya ha penetrado muy profundamente sus raíces. Este descontento o nace en forma natural por propias experiencias, o es inducido con buenas o malas intenciones por algunos con buenos o malos intereses. Nuestro pueblo se siente cercado, no encuentra salida, soporta desórdenes por todos lados y reconozcámolo, tiene fuertes dudas de si acaso se le toma en cuenta para elegir a sus gobernantes. Ante un estado de cosas en donde prevalece lo injusto sobre lo justo, con una larga cadena de gobiernos cada vez más impopulares, con un gran Capital. Salvo contadas excepciones, carente de sensibilidad social con una ley que sólo es aplicable a unos pero no a otros y ante clases sociales, unas que lo tienen todo y otras a las que les falta todo; los agitadores de profesión, con consignas que no ocultan, siembran en ese terreno tan abonado las semillas del odio, del rencor, del resentimiento y de la lucha violenta. Muchas veces, las inquietudes justas por conquistas igualmente justas y encabezadas por hombres honestos, cuando éstas no son atendidas con la prontitud del caso, son arrebatadas por aquéllos que con ansias de poder, pretenden

implantar regimenes totalitarios en nuestro país. Nunca podríamos justificar por supuesto, a aquéllos que aprovechando el desorden y la anarquía imperantes en el país, so pretexto de que el fin justifica los medios, se dedican al secuestro, al asesinato, a sembrar el desasosiego, la intranquilidad y el terror. Tampoco vamos a justificar el entrometimiento en la política nacional de quienes ocupan liderazgos en instituciones religiosas y militares ni a aquéllos irresponsables y antipatriotas individuos que se han dado a la tarea del pillaje y el vandalismo, que encubiertos por siglas que dicen ser de organizaciones revolucionarias, no demuestran ser más que delincuentes comunes.

La intranquilidad actual de la ciudadanía está precisamente en la actitud de esos vándalos, que sin el más mínimo respeto atentan contra la vida y la propiedad de todos los salvadoreños, que lo único que deseamos es un país más justo con plena paz y total tranquilidad.

Recopilando lo dicho, nos rodea una cadena de males que poco a poco va cerrando su fatal círculo hasta producir la asfixia y la muerte de este país. Eslabones de esa cadena son los gobiernos impopulares, capitalistas socialmente insensibles, autoridades impuestas, el pisoteo a la ley y la mala aplicación o no aplicación de la misma, estratos sociales paupérrimos, secuestradores, terroristas, vándalos en las calles, discursos incendiarios en los púlpitos, etc.

Hemos señalado ya, algunos aunque no todos, de los eslabones de esa cadena que cual soga implacable, amenaza con estrangularnos, pero ¿será posible neutralizar ese peligro? creemos que sí, aunque como se comprenderá, se requiere sacrificio, alto sentimiento patriótico y un profundo calor humano.

Un primer paso es poner paro a todo tipo de violencia, pero para ello, nadie debe provocarla. Quienes salen a la calle en una manifestación no deben retar a las autoridades, ni atentar contra la vida o la propiedad, ni los cuerpos de seguridad reprimir a una manifestación pacífica.

Otro paso es el lograr la pureza del proceso electoral. Ya el Señor Presidente de la República ha comprometido nacional e internacionalmente su palabra garantizando dicha pureza, no puede fallar, un presidente no debe traicionar al pueblo. Eso sí, debe estar alerta para impedir que aquéllos ya mal acostumbrados a estas cosas, empañen su promesa.

La Ley Electoral debe ser reestructurada en forma total, pero en base a lo propuesto por los partidos políticos interesados, igualmente el Consejo Central de Elecciones, poniendo en su dirigencia a personas que signifiquen una garantía y no sólo eso, que también gocen de la aceptación de esos partidos políticos. Esto es de gran prioridad ya que a principios del año próximo, se realizarán elecciones para diputados y alcaldes.

Los partidos políticos deben dejar a un lado las posiciones mezquinas ¿acaso no todos esgrimen como su plataforma, el bienestar de los salvadoreños, eliminar la injusticia y cambiar el estado de cosas? pues bien, en lugar de estar pendientes sólo de la crítica, debieran juntos encontrar las soluciones para ésas que dicen son sus inquietudes.

Es tiempo ya de comportarse seriamente, la patria está en peligro y sólo el concurso de los buenos salvadoreños la puede salvar. La no participación en contiendas electorales no es el paso más feliz. Si existen dudas sobre la Ley Electoral, sobre la integración del Consejo Central de Elecciones o sobre el mismo proceso electoral, a luchar por eliminar esas dudas.

El capital retrógrado debe convencerse de que ya no es un Señor Feudal. Tiene que ser humano y tratar a sus empleados, por humildes que sean, con la dignidad y el respeto que como hombres se merecen. Nos equivoquemos al asegurar que el dinero y el poder e influencias que éste genera, a muchos endiosan, a tal grado que se vuelven insensibles al dolor y a las necesidades de los que trabajan para ellos, Siguiendo en el orden de posibles soluciones, también se debe tomar en cuenta la aplicación celosa y no privilegiada de la ley. Esta ha sido creada para regular conductas sin ningun distingo, pero en nuestro medio pareciera que la dureza de la mencionada ley sólo es aplicable a las clases más humildes y desposeídas, quienes no sólo soportan esa injusticia, sino que también los innumerables abusos de poder que con ellos cometen los cuerpos de seguridad. El señor Presidente de la República debe definirse de una vez, y aplicar la Constitución Política y Leyes que nos rigen, tal como han sido creadas. Debe con esas armas legales en la mano y aplicadas tal como debe ser, ponerle paro ya a esta ola de incontenible violencia, venga ésta de donde venga.

Para finalizar, queremos hacer un llamado a la cordura ya que la violencia, proceda de donde proceda, no conduce a nada positivo más bien es generadora de mayor violencia, es ésta la que nos está hundiendo. Por los ejemplos tan brutales e inhmanos y que a diario nos damos cuenta, pareciera que en este país, se ha perdido todo sentimiento humano, pareciera que ya somos incapaces de razonar, pareciera que hemos puesto bajo llave nuestra inteligencia de humanos para esgrimir la garra y la fuerza bruta del animal. Es lamentable que la criatura más perfecta jamás creada y que debería por ello mismo ser ejemplo de cordura y comprensión sea en nuestro país el ejemplo del odio y el terror.

ACUERDO DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1979

(Tomado de LA PRENSA GRAFICA, sábado 13 de octubre, 1979).

PROCLAMA DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR

Emitida día 15 de octubre de 1979.

- a.— La Fuerza Armada de El Salvador, plenamente consciente de sus sagrados deberes para con el pueblo salvadoreño y compenetrada con el clamor de todos sus habitantes contra un gobierno que:
 - 1. Ha violado los derechos humanos del conglomerado.
- 2. Ha fomentado y tolerado la corrupción en la Administración Pública y de la Justicia.
 - 3. Ha creado un verdadero desastre económico y social.
- 4. Ha desprestigiado profundamente al país y a la noble institución armada.
- b.— Convencida de que los problemas anteriormente mencionados, son el producto de anticuadas estructuras económicas, sociales y políticas que han prevalecido tradicionalmente en el país, las que no ofrecen para la mayoría de los habitantes las condiciones mínimas necesarias para que puedin realizarse como seres humanos. Por otra parte la corrupción y falta de capacidad del régimen, ha provocado desconfianza en el sector privado por lo que cientos de millones de colones se han fugado del país, acentuándose así la crisis económica en perjuicio de los sectores populares.
- c.— Conocedora con certeza de que los gobiernos en turno, productos a su vez de escandalosos fraudes electorales,
 han adoptado programas inadecuados de desarrollo, en los
 que los timidos cambios de estructuras planteados han sido
 frenados por el poder económico y político de sectores conservadores. Los cuales en todo momento han defendido sus
 privilegios ancestrales de clases dominantes, poniendo incluso en peligro al capital consciente y de proyección social del
 país, el cual ha manifestado su interés en lograr un desarrollo
 económico justo de la población.
- d.— Firmemente convencida de que las condiciones anteriores son la causa fundamental del caos económico y social y de la violencia que se esta padeciendo en la actualidad, lo cual sólo puede ser superado con la llegada al poder de un gobierno que garantice la vigencia de un régimen auténticamente democrático.

Por tanto la fuerza armada, cuyos miembros siempre han estado identificados con el pueblo decide con base en el derecho de insurrección que tienen los pueblos, cuando los gobernantes se apartan del cumplimiento de la ley, deponer al gobierno del general Carlos Humberto Romero e integrar próximamente una Junta Revolucionaria de gobierno compuesta, mayoritariamente, por elementos civiles, cuya absoluta honestidad y competencia esten fuera de toda duda. Dicha junta asumirá el poder del Estado con el fin de crear las condiciones para que en nuestro país podamos todos los salvadoreños tener paz y vivir acorde a la dignidad del ser humano.

Mientras se establecen las condiciones necesarias para que puedan realizarse elecciones auténticamente libres, en donde el pueblo pueda decidir en vista de la caótica situación política y social que vive el país, adoptar un programa de emergencia que contenga medidas urgentes tendientes a crear un clima de tranquilidad y a establecer las bases en que se sustentará la profunda transformación de las estructuras económicas, sociales y políticas del país.

Los lineamientos de este programa de emergencia son los siguientes:

- I.— Cese a la violencia y corrupción.
- a) Haciendo efectiva la disolución de ORDEN y combatiendo organizaciones extremistas que con sus actuaciones violen los derechos humanos.
- b) Erradicando prácticas corruptas en la administración pública y de la justicia.
 - II). —Garantizar la vigencia de los derechos humanos.
- a) Creando el ambiente propicio para lograr elecciones verdaderamente libres dentro de un plazo razonable.
- b) Permitiendo la constitución de partidos de todas las ideologías de manera que se fortalezca el sistema democrático.
- c) Concediendo amnistia general a todos los exiliados y presos políticos.
- d) Reconociendo y respetando el derecho de sindicalización de todos los sectores laborales.
- e) Estimulando la libre emisión del pensamiento, de acuerdo a normas éticas.
- III.— Adoptar medidas que conduzcan a una distribución equitativa de la riqueza nacional, incrementando al mismo tiempo, en forma acelerada, el producto territorial bruto.

- a) Creando bases firmes para iniciar un proceso de reforma agraria.
- b) Proporcionando mayores oportunidades económicas para la población mediante reformas en el sector financiero tributario y comercio exterior del país.
- c) Adoptando medidas de protección al consumidor para contrarrestar los efectos de la inflación.
- d) Implémentando programas especiales de desarrollo que tengan por objetivo aumentar la producción nacional y crear fuentes adicionales de trabajo.
- e) Reconocimiento y garantizando el derecho a la vivienda, alimentación, educación y salud de todos los habitantes del país.
- f) Garantizando la propiedad privada en funció social. IV. Encausar en forma positiva las relaciones externas del país.
- a)Restableciendo las relaciones con el hermano país de Honduras a la mayor brevedad posible.
- b) Fortaleciendo vinculos con el hermano pueblo de Nicaragua y su gobierno.
- c) Estrechando los vínculos que nos unen con los pueblos y gobiernos de las hermanas repúblicas de Guatemala, Costa Rica y Panamá.

- d) Estableciendo relaciones cordiales con todos los países del mundo que estén dispuestos a apoyar las luchas de nuestro pueblo y respetar nuestra soberanía.
- e) Garantizando el cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos.

Para obtener el logro acelerado de estas metas que con toda justicia demanda el pueblo salvadoreño, la Junta de Gobierno Revolucionaria, integrará un gabinete formado por elementos honestos y capaces representativos de diversos sectores, quienes pondrán en juego todo su patriotismo en el desempeño de tan elevadas funciones.

En este momento de verdadera emergencia nacional, se hace un llamado especial a los sectores populares y al capital privado con proyección social, para que contribuyan a iniciar una nueva época para El Salvador enmarcada en los principios de paz y respeto efectivo de los derechos humanos de toda la ciudadanía.

Dado en la ciudad de San Salvador, a los quince días del mes de octubre de 1979.



LLAMAMIENTO PASTORAL ANTE LA NUEVA SITUACION DEL PAIS

Desde ayer El Salvador ha entrado en una nueva y delicada coyuntura de su historia: una insurrección militar depuso al Gobierno del General Carlos Humberto Romero.

Nuestra Iglesia, que desde su propia identidad y por exigencia evangélica se ha comprometido a acompañar al pueblo en todas sus vicisitudes, siente la responsabilidad de decir su primera palabra ante esta nueva situación. No se trata de una palabra política, sino de una reflexión a la luz de nuestra fe cristiana. Por eso, ante todo, se eleva a Dios como una oración y de allí toma luces y energías para orientar al pueblo e interpretar, ante el nuevo Gobierno, los justos anhelos de liberación de los salvadoreños (cf. G. S. 42).

":PRIMERO DIOS!"

Esta expresión tan salvadoreña brota del profundo sentido religioso que la Iglesia cuida en el alma de nuestro pueblo. Esa es su primera palabra y su primera actitud.

Elevamos nuestra oración al Señor de la historia porque "si el Señor no construye la casa, en vano se fatigan los trabajadores. Si él no cuida la ciudad, en vano vigilan sus centinelas" (Salmo 127).

Nuestra oración es también acción de gracias a Dios porque —de acuerdo a las informaciones de que disponemos hasta el momento— en este acontecimiento se ha evitado el derramamiento de sangre.

Nuestra oración es asimismo un ofrecimiento al Señor de todo el sufrimiento y dolor de nuestro pueblo, que con su sangre ha bañado nuestro suelo. Sea ya suficiente este costoso precio para que Dios nos depare un porvenir de justicia y de paz auténticas.

Finalmente, nuestra súplica al Señor se vuelve oración de desagravio y llamamiento a la conversión, porque nunca el odio ni la venganza podrán ser caminos hacia una verdadera liberación. El camino que conduce al auténtico bienestar pasa siempre por la justicia y el amor.

AL PUEBLO

Después de dirigirse a Dios, nuestra palabra —que es palabra de pastor— se dirige al pueblo como un llamado a la cordura y una promesa de servicio. Comprendemos que la paciencia de este pueblo nuestro, tan sufrido, está agotándose y tememos que la espectativa creada por la insurrección militar puede resolverse en peligrosa impaciencia o degenerar en nuevas violencias. Tanto más que de este pueblo han salido innumerables mártires y héroes que son el testimonio dramático de estos últimos años de pesadilla.

Sin embargo, en la hora decisiva que estamos viviendo, queremos exhortar a nuestro pueblo a la prudencia, porque es de prudentes observar y esperar antes de juzgar y actuar. Una actitud impaciente y violenta seria tan culpable e injusta como la opresión y represión en que nuestra pobre patria ha estado sumergida.

Nuestro llamado se dirige también a quienes por defender injustamente sus intereses y privilegios económicos, sociales y políticos han sido culpables de tanto malestar y violencia. Permitannos recordarles que la justicia y la voz de los pobres debe ser escuchada por ellos como la misma causa del Señor que llama a conversión y que ha de ser juez de todos los hombres. A quienes militan dentro de los partidos o de las organizaciones políticas populares queremos invitarles a demostrar verdadera madurez política, flexibilidad y capacidad de diálogo.

Sólo así podrá el pueblo estar seguro de que les inspira de verdad el verdadero bien de la patria. El fanatismo o idolatría de su propio partido u organización sería, hoy más que nunca, un grave pecado contra el bien común. La crisis que está tratando de superar el país no la puede resolver un grupo solo. Tiene que ser obra de todos. Todo el pueblo debe, por tanto, construir "la plataforma común" de su propia justicia como base de su fraternidad.

Nuestro mensaje es no sólo un llamado a la cordura, sino también una promesa; la Iglesia se compromete una vez más a seguir prestando su servicio desinteresado en favor del pueblo.

La nueva coyuntura del país no cambia en nada esta voluntad de servicio. Fue ese sincero deseo de servir y defender al pueblo el que llevó a la Iglesia a entrar en conflicto con el anterior Gobierno. Por tanto, dicho conflicto sólo podrá resolverse cuando tengamos un Gobierno que sea también servidor del pueblo.

AL NUEVO GOBIERNO

Nuestra palabra se dirige, finalmente al nuevo Gobierno surgido de la insurrección militar que depuso al régimen anterior. Hemos estudiado atentamente los mensajes que expresan el pensamiento oficial del nuevo Gobierno. En ellos reconocemos buena voluntad, claridad de ideas y conciencia clara de su responsabilidad.

Sin embargo, queremos dejar bien claro que sólo podrá este Gobierno merecer la confianza y la colaboración del pueblo cuando demuestre que las bellas promesas contenidas en la Proclama dada a conocer esta madrugada, no son letra muerta, sino verdadera esperanza de que ha comenzado para nuestra patria una nueva era.

Por nuestra parte —en nuestra calidad de pastor de la Iglesia— estamos dispuestos al diálogo y a la colaboración con el nuevo Gobierno. Sólo ponemos una condición: que

ambos —Gobierno e Iglesia— seamos conscientes de que nuestra razón de ser es el servicio al pueblo, cada uno desde su propia competencia.

(cf. G.S.76).

Esta es nuestra primera palabra en el dificil camino que hoy se inicia y que esperamos, con la ayuda de Dios, seguir iluminando desde el evangelio de Cristo. Que el Divino Salvador guie los pasos de todos los hombres de buena voluntad que trabajan por la construcción de la justicia y la paz en nuestra patria.

San Salvador, 16 de octubre de 1979.

Oscar A. Romero
Arzobispo

Reflexiones Pastorales ante el Cambio de Gobierno

Todos fuimos sorprendidos el lunes por la tarde, con la noticia de que el Presidente Carlos Humberto Romero había sido depuesto por un golpe militar.

La sorpresa no terminó allí: La proclama de la Fuerza Armada en la que justificaba el recurso extraordinario a la insurrección —reconocido al pueblo y al ejército por la Constitución— trazaba también las grandes líneas programáticas en que se inspiraría la gestión de las nuevas autoridades.

La noticia y la proclama fue bien recibida por la población, pues venía a restar fuerza a las tensiones y al temor que se había generalizado tanto en la capital como en el interior de la república.

Los propósitos de: —Dar soluciones políticas y no militares a los problemas políticos, —Comenzar a hacer algo en el cambio de estructuras, para ir afrontando el agudo problema social, —Y revisar las relaciones internacionales: comenzando por apresurar la paz con Honduras, indican que se pretende cambiar el país, para proyectar una nueva y mejor imagen. Todo esto inspirado en un sano humanismo y con un respeto real de los derechos humanos.

Como Pastor, preocupado de la salvación integral de todo el hombre y de todos los hombres, especialmente de aquéllos que han sido confiados a mis cuidados pastorales en la Diócesis de Santiago de María y convencido de que —la Iglesia camina unida a la humanidad y se solidariza con su suerte en el seno de la historia— veo con esperanza este cambio, y creo que así tiene que ser visto, por todos los hombres de buena voluntad.

En un clima de libertad real, la Iglesia puede cumplir mejor su cometido evangelizador.

Por otra parte, la Iglesia que vive también de valores eternos no puede casarse con ningún régimen, pero debe colaborar con aquéllos que se interesan de veras por el Bien Común, para el logro de difíciles objetivos justos y para hacer real el respeto de los derechos humanos.

Como esta tarea necesita del concurso generoso de todos los salvadoreños, es obvio que, tanto los extremistas de derecha como de izquierda, que se fundan en un mesianismo exclusivista, tienen que revisar sus actitudes y atender la voz de la razón y el imperativo del Bien Común.

Santiago de María, 18 de octubre de 1979.

ARTURO RIVERA DAMAS Obispo de Santiago de María

(Tomado de LA PRENSA GRAFICA, 23 de octubre de 1979).

GUERRA A LA REPRESION Y RESPETO A LAS DEMANDAS DEL PUEBLO

COMUNICADO

OPERACION REVOLUCINARIA

GUERRILLA REVOLUCIONARIA AJUSTICIA AL CRI-MINAL SUBINSPECTOR DE LAS FUERZAS ARMADAS BURGUESAS

Hoy 15 de octubre de 1979, una escuadra guerrillera de las Fuerzas Armadas Populares de Liberación (FAPL) ajustició al Sub-Inspector General de las Fuerzas Armadas Contrarrevolucionarias, Coronel Tadeo Martell.

La Guerrilla Revolucionaria denominó esta acción con el nombre de Operación Revolucionaria "Guerra a la Represión y Respeto a las Demandas del Pueblo".

Objetivos de esta acción de justicia popular.

 Condenar y Denunciar la barbarie represiva de las Fuerzas Armadas opresoras contra los obreros que reclamaban sus justos derechos, quienes fueron brutalmente a tacados por la Policia de Hacienda.

El enemigo lanzó un criminal operativo de manera simultánea contra los obreros de las Fábricas, Lido, Arco, S. A., Duramás, y Apex.

Con el salvajismo que los caracteriza se lanzaron contra los humildes obreros, como si fueran a la guerra contra otro ejército, armados hasta los dientes, con ametralladoras y tanquetas.

Cumpliendo ordenes de los actuales jefes de las Fuerzas Armadas opresoras, los asesinos de la Policia de Hacienda hirieron a muchos obreros, ametrallaron a 4 y a otros heridos arrojaron a las llamas; asimismo capturaron y torturaron a varias decenas. Tal es el odio que los cuerpos represivos le tienen a nuestro pueblo.

- 2.- Condenar y Denunciar los sangrientos operativos desatados por los cuerpos represivos contra el pueblo combativo de Mejicanos, San Marcos y Cuscatancingo. Los actuales verdugos del pueblo coroneles Majano, Abdul Gutierrez y sus corobiosos aliados, Ungo, Mayorga y Andino, herederos de la Tiranía Militar Fascistoide, ordenaron emprender esos sangrientos operativos de las tropas genocidas. Tales acciones han dejado un saldo de más de 30 muertos, varios desaparecidos, heridos y numerosos capturados.
 - Esa es la falsa democratización que anuncia la junta contrarrevolucionaria.
- 3.- Condenar y Desenmascarar ante nuestro pueblo a la Junta de Gobierno, impuesta mediante una burla a las clases populares que aspiran a su definitiva liberación. En efecto, el imperialismo yanqui y los explotadores criollos estaban preocupados porque el Gobierno del General Romero era incapaz de aplastar la justa lucha del pueblo; por el contrario las masas populares, la Milicia y la Guerrilla se han desarrollado aceleradamente e impulsan una decidida lucha por un Gobierno Popular Revolucionario con hegemonía proletaria y basado en la alianza obrerocampesina.

De tal manera, con el objetivo de engañar al pueblo y desviarlo de su legítimo camino planearon cuidadosamente una de las maniobras más sucias, consistente en un autogolpe, mediante el cual las fuerzas armadas de la tiranía imponian a dos militares y permitía la huida de varios criminales de Guerra como Romero, Yánez, López, Corleto y otros: mientras muchos verdugos, sanguinarios y asesinos como el Coronel Martell se quedan en el seno del actual régimen.

EL EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (ERP) ANTE LA SITUACION NACIONAL

La historia de nuestra patria está viviendo en estos momentos uno de los pasajes más trascendentales para la conquista de su libertad. En los últimos diez años, la fuerza del movimiento popular y revolucionario se ha agigantado a límites, que rebasan ya la tolerancia de la oligarquía, del imperialismo y de los sectores reaccionarios del Ejército Nacional.

Los 47 años de gobiernos militares tiránicos, han cimentado en nuestro pueblo una capacidad heroica de sobreponerse a la represión y es por eso que pese a la claudicación y cobardía de los partidos tradiconales: UDN, MNR y PDC, que nuestro pueblo, ha logrado en estos últimos años construir con la sangre de sus más humildes y valientes hijos, una vigorosa fuerza que está poniendo en duros aprietos la dominación del imperialismo norteamericano y de la oligarquía nacional en nuestra patria.

Más de dos mil muertos en los últimos siete años, no han sido capaces de doblegar la decisión de lucha de nuestro pueblo.

Todo tipo de medidas fueron siendo derrotadas una a una por el movimiento popular a través de sus organizaciones, que no han dejado solo al pueblo en ningún momento y lo han acompañado en sus conquistas y reveses, sufriendo sus dirigentes la misma suerte de nuestro pueblo al caer abatidos valiosos elementos dirigentes en acciones de combate como es el caso de Rafael Antonio Arce Zablah, Felipe Peña Mendoza y la desaparecida compañera Lil Milagro Ramírez.

La dictadura del Coronel Molina y del General Romero, probaron todo tipo de medidas que fueron desde la más brutal y despiadada represión con vastas campañas de terror en las que se asesinó a millares de gentes, hasta los engaños con ofertas de democratización y elecciones libres, juegos a los que ya oportunistamente empezaban a prestarse algunos partidos de la cobarde oposición tradicional.

Todas las tácticas y estrategias de la oligarquía y del imperialismo, han contado siempre con un valladar infranqueable en el movimiento popular y revolucionario, al que siempre han tenido en la mira de sus armas para buscar su total destrucción.

Las acciones represivas, desgastaron a la oligarquía, al imperialismo y al ejército, hasta un punto en el que la condena mundial al régimen que sostenían era un hecho y con esto, venía a legitimarse aún más ante los ojos del mundo, el derecho de nuestro pueblo a rebelarse contra una oprobiosa e insoportable dictadura.

Es dentro de esta aflictiva y desesperante situación para los oligarcas, los sectores reaccionarios del Ejército y el imperialismo que llevaron adelante una nueva maniobra que en esencia es una nueva línea represiva pero combinada con el engaño y la promesa adormecedora que permita clavarle el puñal de la represión a nuestro pueblo, mientras éste se tranquiliza con promesas de que le serán cubiertas sus exigencias más inmediatas. Este camino ha sido el escogido en este momento histórico y constituye la última carta, la última jugada con la que quieren embarcar a nuestro pueblo. Ya en diferentes momentos de la historia del país, el golpe de Estado, el madrugón, las "juventudes militares sin ambiciones de poder" se han planteado como solución cada vez que han visto al pueblo cansarse de tanto ser masacrado y si no, recordemos una a una las ofertas hechas por los golpes de Estado de 1948, de 1960 y de 1961 las cuales vinieron a terminar, en las mismas tiranía opresoras del pueblo salvadoreño.

El golpe de Estado sucedido el día 15 de octubre, fue la culminación de una nueva maniobra del imperialismo y la oligarquía. Este fue el momento en el que se decidieron a lanzar su última carta antes de llevar adelante una guerra descarada y total contra nuestro pueblo.

Él nuevo golpe de Estado del 15 de octubre tiene como objetivos, impedir la condena mundial a un régimen represivo ya desgastado y desprestigiado y engañar al pueblo con las promesas de una proclama que no va a cumplir y la que esperan mediatizar negociándola con el oportunismo de los líderes de la oposición, que corrieron como aves de rapiña a ofrecerse de ministros de un gobierno que no representa al pueblo. Y si no, preguntémoles a estos señores que hoy son ministros o subsecretarios, qué fue de ellos después de las enganchadas que le dieron al pueblo al llevarlo a las elecciones o dónde estaban cuando los gobiernos de Romero y Molina masacraban al pueblo. De más está decir, que ahora se han convertido en cómplices de los más de cien muertos que la Junta Militar lleva en su haber en sólo una semana, ya que mientras el pueblo y sus organizaciones consecuentes son

DOCUMENTACION 1023

brutalmente reprimidas, ellos se agarran a empellones y mordidas por darse buenas ubicaciones en los puestos públicos.

Está claro, que a estos señores no les interesa el pueblo ni nunca les ha interesado. Para el caso, el UDN supuestamente el menos peor de todos, afirmaba en un programa de radio que la manifestación del día 21 de octubre en el Boulevard del Ejército, fue reprimida por fuerzas ocultas contrarias a la Junta. Esta actitud de criminal complicidad, resultado de la desmedida ambición y oportunismo, queda al descubierto, ya que miles de ojos vieron a elementos de la Policía Nacional y otros cuerpos de seguridad disparar y masacrar a los manifestantes. La orden de reprimir esta manifestación, fue dada directamente por el mayor de caballería Roberto Rodríguez Murcia, nuevo sub-director de la Policía Nacional puesto por la Junta de Gobierno. Esta coincidencia entre el UDN y las cínicas declaraciones del Coronel Vides Casanova, de que ellos se mantuvieron a distancia en la represión de la manifestación, deja claro como el ansia por un puesto público está ya haciendo que los llamados civiles "honestos" del nuevo gobierno, le cubran las espaldas a los nuevos directores de los fatidicos cuerpos de seguridad. En estos momentos, como ellos están en el poder, la lucha combativa del pueblo estorba y molesta a la tranquilidad de su oportunismo.

Otro de los objetivos básicos de la maniobra del golpe de Estado, es lograr aislar al movimiento popular y revolucionario para facilitar su destrucción. Para esto, están utilizando a los oportunistas de los partidos de oposición y a las demás organizaciones burocráticas no representativas del pueblo que quedaron en el Foro Popular al retirarse las organizaciones consecuentes. Esos partidos de oposición y el llamado Foro Popular, están haciendo llamados a movilizarse y dar su apoyo directo o indirecto a la Junta Militar con el engaño de que van a presionar por la plataforma. Es por esta razón, que mientras al movimiento popular consecuente se le reprime, a los burócratas oportunistas se les dan todas las facilidades para que enganchen al pueblo.

Fue para impedir la limpia consumación de esta maniobra, que nuestras fuerzas militares llamaron al pueblo a alzarse a pelear, y a dar una demostración de su fuerza que es la única en la que podemos confiar, dejando al descubierto el nuevo engaño y la farsa en la que quieren embarcarnos. Por eso nos alzamos a pelear junto a todo el pueblo en Mejicanos, Cuscatancingo, Bosques del Matazano y San Marcos y fue luego de que cubrimos estos objetivos y que ante los ojos de todo el pueblo y el mundo quedó evidenciado que lo que ocurría en nuestro país, no era otra cosa que una nueva maniobra imperialista, que nos planteamos una tregua parcial y preventiva, para discutir la situación y establecer un nuevo plan de acción que le dé continuidad a la lucha del pueblo por el camino correcto, ya que ahora estamos frente a una nueva disposición de las fuerzas del imperialismo y la oligarquía nacional, acompañadas por sus bufones oportunistas que tienen ya cada uno su ministerio y por conservarlo, están dispuestos a ser complices de muchos crimenes y represiones que los militares están cometiendo y van a seguir cometiendo para someter al movimiento popular y revolucionario.

Pero a diferencia de otros períodos históricos, este nuevo golpe no encontró sólo al pueblo. Ahora el pueblo y sus organizaciones consecuentes, no están dispuestas a permitir el engaño y van a persistir en la conquista de sus legitimos y justos derechos sin mediatizarlos, sin negociarlos por ninguna cuota de poder burocrático a sus espaldas. Ahora más que nunca, el movimiento popular y revolucionario consecuente, debe permanecer firme ante la maniobra del enemigo

ya que si derrotamos esta última carta, la libertad de nuestro pueblo estará hoy más cerca que nunca.

Todos estos años, nuestras fuerzas y las demás organizaciones consecuentes, no hemos hecho demagogia oportunista engañando al pueblo, le hemos enseñado y hablado desde diferentes posiciones pero siempre en el lenguaje de la consecuencia revolucionaria, sin salir huyendo, ni permanecer callados y escondidos. Hemos adoptado las formas de lucha que han sido necesarias en cada momento, no importando que riesgos haya que correr y a quien haya que enfrentar.

Creemos que esta nueva maniobra golpista, es el intento de los militares más reaccionarios del Ejército por evadir el enfrentamiento con el pueblo, porque quieren seguir sosteniendo un régimen que les provea de beneficios, a través de la corrupción con que participan del poder político. Pero nos encontramos frente a nuevas circunstancias históricas que ya han colmado la paciencia de nuestro pueblo. Es por eso que nosotros junto a todo el pueblo decimos:

Basta ya de que los militares mangoneen el poder y voluntad de nuestro pueblo. Si de veras existen militares honestos y limpios que no conspiren a espaldas del pueblo. Que se incorporen a la lucha de cara a él, sin estar motivados por el temor a perder sus eternos privilegios. Que vengan a luchar hombro a hombro con los combatientes a la trinchera popular. Que no encubran a criminales, que si de veras estan con el pueblo que no traten de perpetuar el poder de los militares en nuestro país, porque si de veras son justos y honestos sabrán que la destrucción de ese poder de casta y privilegios que se han arrogado, es odiado por todo el pueblo y que éste sólo va a creer en ustedes cuando los vea fajarse con coraje por la conquista de la libertad definitiva y no con golpes negociados, encubridores y continuadores de la represión contra el pueblo.

También decimos: Basta ya de que los civiles politiqueros oportunistas y cobardes se presten a jugar con la dignidad de nuestro pueblo, apareciendo como redentores de una lucha que no han sabido dar como hombres, cuando las circunstancias así lo han exigido. El pueblo tiene derecho a no creer en quienes no han tenido la hombría de pelear contra los tiranos en el terreno donde la verdad y los principios se defienden con la vida. El pueblo repudia a quienes desde la comodidad de 7 años de olvido de la lucha popular, regresan para incorporarse a una lucha que nunca han sabido dar, con el coraje que la han dado nuestros humildes campesinos y obreros, que sin ser duchos en la oratoria demagógica de los polítiqueros oportunistas, sí han sabido ofrendar su sangre por la libertad y la felicidad de sus hijos.

Muchos oportunistas nos han llamado fanáticos, inmaduros, desesperados, porque no entendemos las componendas, los arreglos sucios, las discusiones y maniobras bajo de agua. La nuestra no es una posición idealista señores, es que no existe base objetiva que permita confiar en estos momentos en semajente patraña. La debilidad y su oportunismo los hizo correr desesperados a apoyar y a ver que agarraban sin conocer nada de cual es la base política que está hegemonizando el golpe en el ejército y cuales son sus planes.

Todo el pueblo al igual que nosotros sabe, que ese fue un golpe cocinado, una nueva maniobra del imperialismo norteamericano, en la que el pueblo no ha tenido nada que ver. Esos no son fantasmas ni invenciones, que no se esfuercen los oportunistas por cubrir esta verdad, para justificar su rapiña por los puestos públicos, desde los cuales piensan servirles a un pueblo al que nunca le han servido a la hora de defender la libertad con el pellejo.

Si ser maduros significa transar con los principios y la dignidad del pueblo, entonces somos inmaduros, desesperados y cansados del politiquerismo oportunista y sólo creemos en una real transformación que tenga a nuestro humilde y valiente pueblo como su propio artífice. Y si para lograr eso tenemos que seguir ofrendando nuestras vidas, bienvenida sea la muerte por que esta es la semilla de la libertad de nuestra patria.

No entendemos como es posible que mientras los revolucionarios por decreto de la flamante junta de Jóvenes Militares, contestaban a balazos los intentos del pueblo por organizar su propio poder en Cuscatancingo, Mejicanos, San Marcos, Bosques del Matazano y nuestros humildes héroes combatientes que cayeron junto a mucha gente del pueblo que los apoyó eran desfigurados, despedazados y degollados por los psicópatas de la Policía Política y la Policía Nacional, al mando de otros también Jovenes Militares, la entrega del poder entre la junta, Romero y su séquito de asesinos, se negociaba tranquila e incruentamente.

No entendemos como el Coronel Majano Revolucionario por decreto, nos llama vándalos y terroristas y envió sus tropas a atacarnos mientras que a la hora de llevar adelante su cuartelazo, tuvieron el buen cuidado de no tocar uno sólo de los asesinos y corruptos integrantes del gobierno anterior.

Si esa es la justicia, si esa es la honestidad de la nueva junta revolucionaria, no creemos en ella y tenemos el derecho junto a todo el pueblo de no creer y estar dispuestos a continuar haciendo valer los derechos del pueblo con las armas en la mano hasta la victoria final.

El Ejercito Revolucionario del Pueblo (ERP), no se vende ni se rinde.

La libertad no se mendiga, se conquista con las armas en la mano.

Viva Rafael Antonio Arce Zablah.

Viva Edgardo Antonio Salmerón.

Viva Miguel Angel Gámez.

Gloria a los heroes de Mejicanos, San Marcos, Cuscatancingo y Bosques del Matazano: Denis Bismark Julián, (s. Geronimo); Heber Alonso Mejia, (s. Julio); Edgar Acosta, (s. Will); Gilberto Castro (s. Mario); René Antonio Campos, José Napoleón Parada.

Compañeros hasta la victoria siempre!!!!

Con la inquebrantable decisión de luchar por la revolución salvadoreña hasta:

Vencer o morir.

Estado Mayor General del Ejército Revolucionario del Pueblo E. R. P.

Cmdte. Joaquín Villalobos, Jefe del Estado Mayor; Cmdte. Jorge Antonio Meléndez, 2º Jefe del Estado Mayor; Cmdte. Ana Sonia Medina; Cmdte. Juan Ramón Medrano; Cmdte. Octavio.



POSICION DEL BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO FRENTE AL AUTOGOLPE DE LA TIRANIA MILITAR

El Bloque Popular Revolucionario informa al pueblo, que el día 15 de octubre desde tempranas horas de la mañana, un grupo de militares dieron un incruento golpe de Estado, al Gobierno que dirigía el criminal Carlos Humberto Romero, para lo cual se posesionaron de los cuarteles: Sonsonate, San Miguel, Santa Ana, Chalatenango, Fuerza Aérea; procediendo después a tomar el mando del cuartel San Carlos y los otros cuarteles del país.

Este mismo día, en horas de la noche se difundió por la radio la primera proclama del nuevo régimen militar, donde se informaba que los militares depositaban el poder a una Junta integrada por los coroneles, Jaime Abdul Gutiérrez y Adolfo Arnoldo Majano.

Con tal proclama pretenden engañar al pueblo haciéndole creer que ellos resolverán sus agudos problemas, cuando en la práctica, lo único que están haciendo es tomar medidas contrarias a los intereses populares como:

- a) La imposición del Estado de Sitio y Toque de Queda.
- b) La intensificación del patrullaje militar en la ciudad y en el campo.
- c) El cerco militar sobre las poblaciones de la Zona Oriental, Mejicanos y Cuscatancingo en San Salvador.
- d) Ocupación militar de los principales parques de San Salvador.
- e) Amenaza contra las organizaciones populares consecuen-
- f) Masacre de los obreros que ocupaban las instalaciones de Arco Ingenieros, S. A. con un saldo de cuatro muertos y varios heridos y capturados, igual en Lido, S. A.
- g) Masacre de movilizaciones en Soyapango y Mejicanos.
- h) Registros a la población.

Ante tal situación, el Bloque Popular Revolucionario hace las siguientes consideraciones:

 Que dicho Golpe de Estado ha sido preparado y negociado entre las mismas Fuerzas Armadas que anteriormente apoyaban la criminal política represiva del Gral. Romero.

- Que este autogolpe de las Fuerzas Armadas no constituye un triunfo popular, ya que el pueblo ha estado ausente y ajeno a este cuartelazo.
- Que sus primeras disposiciones dejan ver bien claro su carácter antipopular y contrarrevolucionario:
 - Negociar con el genocida Carlos Humberto Romero, la libertad de los principales criminales del pueblo: Castillo Yánez, Ministro de Defensa; Iraheta, Sub Secretario de Defensa; Corleto, Director de la Guardia Nacional; López, Director de la Policia Nacional y otros.
 - Declarar el Estado de Sitio y Toque de Queda para continuar reprimiendo al pueblo.
- 4. Que utilizando las justas aspiraciones del pueblo, como son: la libertad de los presos políticos, el cese a la represión, la disolución de ORDEN, etc., por las cuales las amplias masas populares han derramado su sangre, pretende aislar y aniquilar a las verdaderas organizaciones populares y progresistas.
- 5. Que dicho golpe de Estado quiere encauzar nuevamente al pueblo hacia el proceso electoral, cuando la lucha combativa popular por sus reivindicaciones inmediatas y fundamentales ha demostrado en la práctica, la invalidez de tal proceso para conquistar verdaderamente los intereses populares.
- 6. Que este golpe de Estado ha sido realizado con el apoyo de los Estados Unidos poniendo en claro el intervencionismo extranjero y contando con el apoyo de la Burguesía, que es la causante de la situación de miseria y explotación de las amplias masas populares.
- 7. Dada la experiencia de Nicaragua con el triunfo del pueblo sobre Somoza, el Imperialismo dirigió y apoyó el golpe de Estado contra Romero, ya que éste no le servía a sus planes de dominación y explotación.
- 8. Que con los ilusorios ofrecimientos dicha Junta pretende, que el pueblo olvide de inmediato, todas las masacres y atropellos que los cuerpos represivos y el ejercito han cometido en su contra, durante tantos años.
- 9. Pretende dicha Junta Militar detener la justa lucha del

pueblo por mejorar sus condiciones de vida (huelgas obreras, paros magisteriales, movilizaciones, mitines, etc.), para garantizar la voraz explotación de la Burguesía; es más, en sus proclamas no propone cambios serios a las estructuras económicas injustas para congraciarse con los terratenientes y burgueses.

10. Busca reivindicar la desprestigiada imagen que la Tirania Militar Fascistoide, tiene en el extranjero, conquistar apoyo para el impulso de sus planes represivos antipopulares y contrarrevolucionarios.

Por todo lo anterior, el Bloque Popular Revolucionario expone:

Que la permanente situación de miseria que sufren las amplias masas trabajadoras, sólo podrá ser resuelta con la lucha combativa de los mismos, obreros, campesinos, maestros, empleados, estudiantes, pobladores de tugurios, señoras de los mercados, etc. a través de las organizaciones populares consecuentes con sus intereses.

Esta nueva situación que presenta el país, producto de un cuartelazo más, dentro de la cadena de 47 años de Tiranía Militar y sucesivos golpes de Estado; le plantea al pueblo la necesidad histórica de profundizar la lucha combativa por sus reivindicaciones inmediatas y fundamentales, que permitan desenmascarar el fondo antipopular y contrarrevolucionario de la nueva Junta Militar, por lo cual, el Bloque Popular Revolucionario exige:

- Derogar de inmediato el Estado de Sitio y el Toque de Queda por ser represivo y antipopular.
- El cese inmediato a la represión contra el pueblo.
- Libertad de movilización para las organizaciones populares.
- Que se dé al pueblo completa libertad de expresar su pensamiento en los diferentes medios de comunicación.
- Disolución efectiva de ORDEN y juicio popular a sus criminales dirigentes.
- Disolución de los cuerpos represivos: Policía Nacional,
 Policía de Hacienda y Guardia Nacional.

- Libertad inmediata a los presos y desaparecidos políticos y retorno de los exiliados.
- Juzgar a todos los militares corruptos de este y otros gobiernos anteriores.
- Juzgar a todos los ministros y elementos serviles del gobierno de Romero y de todos los anteriores, por su complicidad con los crímenes y la corrupción.
- Indemnización a todos los familiares de los presos y desaparecidos políticos.
- No permitir el intervencionismo extranjero, principalmente de Estados Unidos.
- Inmediata solución a los conflictos obreros.
- Aumento general en 100% de los salarios para los obreros, campesinos, empleados y demás trabajadores.
- Rebaja de los precios de los artículos de consumo popular (frijoles, arroz, aceite, gasolina, medicinas, etc.) y de los principales servicios (transporte, agua, luz, etc.).

El Bloque Popular Revolucionario hace un ferviente llamado a todo el pueblo explotado y oprimido, organizado y no organizado, organizaciones populares, progresistas, religiosas, a incorporarse a la lucha por su plataforma reivindicativa.

Finalmente, el Bloque Popular Revolucionario llama a la lucha por la conquista de un gobierno popular revolucionario, basado en la alianza de los obreros y campesinos con hegemonía proletaria.

Contruyamos la alianza obrera campesina Conquistemos un gobierno popular revolucionario Todos a impuisar la lucha por la rebaja del arroz, los frijoles, el aceite, la gasolina, etc.

Todos a luchar por mejores salarios Todos a combatir el Estado de Sitio y el Toque de Queda Frente a la agresión fascistoide El combate organizado del pueblo.

BLOQUE POPULAR REVOLUCIONARIO.

LAS LIGAS POPULARES 28 DE FEBRERO NO APOYAMOS LA JUNTA DE GOBIERNO

LA LP—28 aclaran ante el pueblo salvadoreño que ha habido por parte de los medios de difusión un manejo, tergiversando la información concedida a dichos medios en conferencia de Prensa ofrecida por la Comisión Política de nuestra organización a las 10.00 a.m. del día 19 de octubre.

Por consiguiente manifestamos las siguientes consideraciones:

- 1— Que han estado utilizando nuestras declaraciones de una forma parcial y descontextuada del sentido de nuestra posición con respecto a la Junta.
- Que la declaración a la que se hace mención fue dada fuera de la conferencia convocada oficialmente y de esta manera no se considera de carácter oficial.

Posición de las LP-28 ante la situación nacional,

Las LP—28 manifestamos de manera terminante que nuestra organización no da su respaldo o apoyo a la Junta de Gobierno por considerar:

- 1— Que la Junta de Gobierno ha llegado al poder a espaldas del pueblo, conciliando con la dictadura y el imperialismo norteamericano y en ese sentido haciéndose partícipe de la maniobra con que éstos y la oligarquía intentan garantizar su permanencia en el poder; así como buscar la sobrevivencia del ejército nacional.
- 2— Que ello ha quedado evidenciado ya que la llegada al poder la Junta de Gobierno no se diferencia en nada de la llegada al poder de todas las dictaduras anteriores. Siendo su primer decreto la declaración de la suspensión de las garantías constitucionales y el decreto de la ley marcial.
- 3— Que el comportamiento de la Junta de Gobierno ha sido llevar adelante la represión en contra del movimiento popular y del pueblo, sitiando y reprimiendo en Morazán, Chalatenango y San Miguel. Masacrando al pueblo y nuestra organización en las actividades insurreccionales en Mejicanos, Cuscatancingo, Bosques del Matazano y San Marcos, en las que nuestros compañeros caídos han aparecido con muestras de salvajes torturas, habiendo sido desfigurados y posteriormente degollados.

En San Salvador fueron desalojadas las Fábricas Lido, Diana, Arco Ingenieros S. A. y Apex, irrumpiendo violentamente con tanquetas y masacrando a los compañeros obreros en lucha. Así también en todo el país han seguido apareciendo asesinados por motivos políticos, miembros de organizaciones populares y revolucionarias; se efectúan continuamente capturas, cateos y sigue sosteniéndose la vigilancia y el

patrullaje.

En este sentido no es de extrañar que la Junta de Gobierno esté permitiendo y negociando la salida de muchos asesinos conocidos públicamente y otros de la Policia Política del
régimen anterior, así como también manifestando no saber
nada ni conocer la existencia de cárceles clandestinas y reos
políticos para no tener que verse envueltos en las exigencias
que el pueblo les está haciendo de condenar públicamente a
los responsables.

Sobre la base de todo lo anterior, queremos hacer público que es totalmente falsa la declaración hecha por Mario Aguiñada Carranza, publicada el día de hoy en La Prensa Gráfica; en la que se refiere a que nuestra organización estuvo presente el día en que el Foro Popular designó un representante para la Junta de Gobierno. Ese día nuestra compañera Marisol Galindo se encontraba ya fuera del país cumpliendo tareas de la Comisión de Derechos Humanos, y por ser ella una de las representantes ante el Foro, no se encontraba presente. Los otros compañeros representantes de nuestra organización ante el Foro se encontraban en esos momentos combatiendo en las diferentes ciudades que habían sido alzadas y tomadas por nuestra organización.

- 4— Que no puede ser la Junta de Gobierno la que va a adjudicarse el papel de reivindicadora de los intereses populares y de ser revolucionaria, pues no ha demostrado serlo, ni pueden hacerlo porque para ello habrian necesitado enfrentarse y sacrificar su sangre para erradicar a la dictadura del poder.
- 5— Que todo hasta el momento no han sido más que palabras huecas por parte de la Junta, que en el fondo lo que llevan es una conciliación con la dictadura y el imperialismo norteamericano en un intento por demovilizar al pueblo y maniatar sus luchas, despreciando toda la sangre que éste ha derramado en una lucha contra 47 años de dictaduras militares.
- 6— Que las LP—28, llamaron a un receso parcial de sus actividades, para conformar un plan de acción junto a las masas populares.

Las Ligas Populares 28 de Febrero, llamamos al pueblo a atender nuestros llamados para integrarse a las luchas que en este momento buscan el combate popular como única forma de garantizar que el poder quede en manos del pueblo. :Fuera romeristas del poder!

IIITodo el poder para el pueblo!!!

El Salvador, C. A. 20 de octubre de 1979.

POR QUE EL PUEBLO NO CREE EN LA JUNTA MILITAR

1— 14 de Diciembre de 1948, derrocamiento del Gral. Salvador Castaneda Castro (Mica Polveada) y disolución de su partido, acusado de corrupción administrativa, asesinatos, encarcelamientos y desapariciones de opositores al gobierno. La proclama del ejército en apoyo al nuevo gobierno "revolucionario", habla de su lealtad a las causas justas; de su acercamiento al pueblo para luchar juntos para construir una patria libre, democrática, etc. y que una garantía de esa posición, es el elemento que conforma el nuevo gobierno "revolucionario": oficiales jóvenes, como los mayores Oscar Osorio, Oscar Bolaños, Manuel de J. Córdova y el mayor Villalta; y el civil, Dr. Inf. Reinaldo Galindo Pohl, ex-líder universitario que había tenido participación activa en la organización de la huelga de brazos caídos contra la tiranía de Martinez. Los ofrecimientos del Consejo de gobierno "revolucionario" partía desde la adopción de una "revolucionaria Constitución Política", organización de un tribunal de probidad, que juzgaria a todos los malversadores de fondos públicos, el compromiso de castigar a los culpables de torturas y asesinatos en las cárceles de gobierno, la depuración de los cuerpos de seguridad, etc., etc., hasta el compromiso de efectuar elecciones libres (a corto plazo), y en las cuales no habría un partido oficial, ni participación como candidatos de ninguno de los componentes del Consejo de gobierno quienes "no tenían ninguna ambición de poder"

El mayor Villalta murió en México, donde desempeñaba un cargo diplomático, poco tiempo después de dejar el Consejo de gobierno por no estar de acuerdo con los planes, que eran contrarios a los proclamados al inicio del mandato. La voz popular habló de un asesinato, mediante un accidente de transito, preparado por los servicios de inteligencia salvadoreños, desplazados a México con ese propósito.

Se organizó el tribunal de probidad, pero jamás pudo funcionar efectivamente, quedando en el olvido.

Resultado del golpe

En 1951 se organiza el "Partido Revolucionario de Unificación Democrática" el nefasto PRUD, convertido en partido oficial idéntico al del Gral. Castaneda Castro. El candidato a la presidencia en las elecciones de ese año fue el coronel Oscar Osorio, ex-miembro del flamante Consejo de gobierno revolucionario.

El coronel Osorio llega al poder a través de fraudulentas elecciones patrocinadas por el "consejo de gobierno revolucionario", y en las cuales echaron mano a toda clase de trucos, que fueron denunciados en su oportunidad por el PAR (Partido de Acción Renovadora), quien alegó su triunfo legitimo de su candidato, el Gral. Ascencio Menéndez.

Conducta del gobierno de Osorio:

En lo político, la represión al movimiento sindical democrático y revolucionario y a todos los sectores políticos opositores se intensifica. Se conforma la sindical gobiernista usando métodos de corrupción entre los obreros para lograr su fin. Implantó un furibundo anticomunismo y absolutización del partido oficial (el PRUD), al cual convirtió en el terror de toda la población salvadoreña (ORDEN en nuestros días).

En el plano internacional, se destaca su complicidad en la caída del gobierno democrático de Arbens en Guatemala en 1954. A pesar de que públicamente el gobierno salvadoreño declaraba su política de neutralidad y no intervención, era del conocimiento de todos que Castillo Armas se encontraba en nuestro país, para sus contactos con la embajada yankee en Guatemala preparando el artero golpe contra el gobieno de Arbens. Dichas reuniones se realizaban en la residencia de la oligárquica familia Meza Ayau en Loma Linda.

En esa época se dio un afianzamiento de la continuidad del PRUD y de la camarilla militar en el poder, mediante la preparación de sucesivas elecciones fraudulentas de alcaldes, diputados y presidentes de la república hasta llegar a imponer la candidatura del repudiado José María Lemus quien, con sus actuaciones anti-populares, cada día iba poniendo al descubierto, el clima de corrupción y pudrición que el régimen "revolucionario" había iniciado hace 14 años.

En el terreno económico, el régimen "revolucionario" sentó las bases para la penetración imperialista, sistematizada en este campo. La devaluación real del colón empieza efectivamente, en esta época en que se inicia la política económica conocida como la "danza de los millones". Comienza la política de los grandes préstamos onerosos y supeditados a condiciones políticas denigrantes para nuestros palses sud-desarrollados con el propósito de construir grandes obras de infraestructura, que sólo favorecen a los intereses imperialistas en sus planes futuros para la región centroamericana.

Conclusión:

En 1960 ya no queda ninguna duda de que el régimen revolucionario, nacional e internacionalmente estaba desprestigiado. El coronel Lemus ya no servia para nada. Su olor a muerto, junto al también "Revolucionario" partido PRUD, traspasa los limites de la tolerancia y es necesario enterrarlo.

2.— 26 de octubre de 1960: derrocamiento del coronel Lemus.

Una nueva proclama. El 26 de octubre de 1960, se lleva cabo otro golpe, una nueva proclama de la "juventud miliDOCUMENTACION 1029

tar", una nueva esperanza para el pueblo. Otra vez los militares prometen acercarse al pueblo para forjar una nueva patria y muchas declaraciones más. Asombrosamente similares a las de la vez anterior. Nuevos militares jóvenes a la junta, figurones civiles políticos acompañándolos y tres meses de vida.

Cae Junta de Goblerno. Otra nueva proclama. Formación del Directorio Civico Militar.

Otra nueva proclama. En la madrugada del 25 de enero de 1961, cae la Junta de Gobierno. Los "militares jóvenes" alegan a su favor, la incapacidad y tendencia izquierdizante de los miembros de la Junta; quienes en su declaración repiten los considerandos de las anteriores famosas "Proclamas del ejército al pueblo salvadoreño" y se constituye, así otra "Junta de Gobierno", que toma el nombre de "Directorio Cívico Militar", integrado por otro que "estan dispuestos a sacrificarse por el pueblo", "derramar su sangre en pro de la democracia, la libertad y el patriotismo". Son los coroneles Julio A. Rivera, Mariano Castro Morán y los civiles Dr. Antonio Rodríguez Porth (Ex-ministro de Relaciones Exteriores de Romero) y el Dr. Feliciano Avelar. Las declaraciones del nuevo gobierno son: No habra partido oficial, no tenemos ambiciones presidenciales, nuestro único propósito es sacrificios y más sacrificios por el pueblo.

Resultados:

a) Meses después, se organiza el Partido de Conciliación Nacional, que recoge gran parte de los prudistas del partido de Osorio. Preparación de elecciones fraudulentas que en sus distintas épocas, denunciaron como impuras los partidos opositores que en ellas participaron.

b) Postulación de la candidatura y "triunfo" presidencial del coronel Rivera, ex-miembro del Directorio Cívico Militar que entró sin ambiciones presidenciales.

c) Implantación de un régimen político contrario a los intereses del pueblo salvadoreño, que tiene su continuidad y acentuación represiva con el ascenso al poder de las sucesivas presidencias: Sánchez Hernández, Molina y el recientemente derrocado Romero, que vino a convertir a El Salvador en una gigantesca cárcel, implantando un régimen fascista intolerable que ni el mismo imperialismo ha querido reconocer públicamente.

Martes 16 de octubre de 1979. Una nueva Junta Revolucionaria de Gobierno.

Ahora, de nuevo tenemos una "Junta Revolucionaria de Gobierno". Otra vez aparece la juventud militar; de nuevo los civiles honestos y limpios al poder y otra nueva proclama. El Pueblo tiene todo el derecho a no creer en ella.

Basta ya de que los militares mangoneen el poder y la voluntad de nuestro pueblo. Si en verdad existen militares honestos y limpios, que no conspiren a espaldas del pueblo que se incorporen a la lucha de cara a las masas, sin estar motivados por el temor a perder sus eternos privilegios. Basta ya de que civiles politiqueros, oportunistas y cobardes se presten a jugar con la dignidad de nuestro pueblo, apareciendo como redentores de una lucha que no han sabido dar como hombres cuando las circunstancias lo han exigido. El pueblo tiene derecho a no creer en quienes no han tenido la hombria de pelear contra los tiranos en el terreno donde la verdad y los principios se defienden con la vida y no desde la comodidad de quienes, después de siete años de dar la espalda a la lucha

del pueblo, regresan para incorporarse a una lucha que nunca han sabido dar con la hombría y el coraje, que nuestros humildes campesinos y obreros, sin ser duchos en la oratoria demagógica de los politiqueros oportunistas, sí han sabido ofrendar su sangre por la libertad y la felicidad de los hijos.

En muchas oportunidades nos han llamado fanáticos inmaduros, desesperados, etc, etc, porque no entendemos las componendas, los arreglos sucios, las discusiones y maniobras bajo de agua. Todo el pueblo sabe, como nosotros, que ese fue un golpe cocinado; una nueva maniobra del imperialismo norteamericano, en la que el pueblo no ha tenido nada que ver. Estos no son fantasmas ni invenciones; que no se esfuercen los oportunistas por cubrir esta verdad, para justificar su rapiña por los puestos públicos desde los cuales piensan servirle a un pueblo al que nunca le han servido a la hora de defender la libertad con el pellejo.

Si al hecho de tranzar con los principios y la dignidad del pueblo se le llama "madurez", tendremos que reconocernos inmaduros y desesperados, por el hecho de estar cansados del politiquerismo oportunista y sólo creer en una real transformación, que tenga a nuestro humilde y valiente pueblo como su propio artifice y, para lograr esto, tenemos que seguir ofrendando nuestras vidas, bienvenida sea la muerte porque ésta es la semilla de libertad de nuestra patria.

No entendemos como es posible que mientras "Los revolucionarios por decreto" de la flamante Junta de jóvenes militares, respondían a balazos los intentos del pueblo por organizar su propio poder en Cuscatancingo, Mejicanos, San Marcos y Bosques del Matazano; y nuestros humildes héroes combatientes que cayeron junto a mucha gente del pueblo, que los apoyó, eran desfigurados, despedazados y degollados por los psicópatas de la policía política y la policía nacional, al mando de otros también jóvenes militares; el traspaso de poder entre la Junta y Romero con su séquito de asesinos, se negociaba tranquila e incruentemente a espaldas del pueblo.

No entendemos como el coronel Majano, "revolucionario por decreto", nos llama vándalos y terroristas y envió sus
tropas a atacarnos, mientras que, a la hora de llevar adelante
su cuartelazo, tuvieron buen cuidado de no tocar a uno solo
de los asesinos y corruptos integrantes del gobierno anterior.
Si esa es la justicia, si esa es la honestidad de la nueva Junta
Revolucionaria, no creemos en ella y tenemos el derecho junto a todo el pueblo de no creer y estar dispuesto a continuar
haciendo valer los derechos del pueblo con la lucha y movilización combativa hasta la victoria total.

Gloria a nuestros héroes caídos
Viva Rafael Antonio Arce Zablah
Viva Edgar Antonio Salmerón
Viva Miguel Angel Gámez
Vivan los héroes de San Marcos, Mejicanos, Cuscatancingo y Bosques del Matazano
Vivan Denis Bizmark, Julián, Mario y Julio, Will.

¡Fuera Romeristas y Oportunistas del poder!! ¡Todo el poder para el pueblo!!

LIGAS POPULARES 28 DE FEBRERO L P — 28

POR QUE CONTINUA LA LUCHA POPULAR

El Frente de Acción Popular Unificada (F. A. P.U.) ha venido planteando en las últimas semanas que la nueva coyuntura política originada en el país a raíz del golpe de Estado del pasado 15 de octubre, es preciso analizar en forma clara a fin de no sacar falsas esperanzas en torno al nuevo gobierno instalado por la junta de gobierno, por eso a un mes del golpe de Estado reafirmamos nuestra posición.

Nosotros consideramos que el golpe de Estado dado por el Movimiento de la Juventud Militar (MJM) es el resultado de toda una crisis política de las clases y sectores políticos dominantes ante la agudización de la crisis económica y el Avance Combativo del Pueblo que Dirigido por las Organizaciones Populares, en donde se destaca el FAPU, ha profundizado la lucha por las demandas económico-sociales inmediatas y es por el futuro régimen salido de las entrañas del pueblo el Gobierno Popular Revolucionario.

Lo que a ocurrido es que la burguesía aperturista (De Sola, Poma, Freund etc.) y sus aliados de la pequeña burguesía reformista (PDC, MNR, UDN, UCA), impulsaron una maniobra política con respaldo del Departamento de Estado Norteamericano, tendiendo a darle una salida reformista a la crisis económico-político-social que vive la sociedad salvadorefia.

La burgesía aperturista (Grupo de Sola, ASI, Cámara de Comercio) utilizó las propuestas reformistas del MJM y los sectores reformistas de la Iglesia (U. C. A) para dar un golpe de Estado negado contra la camarilla fascista de Romero, logrando desplazar del gobierno a la camarilla, pero dejando intactos todos los mecanismos represivos de la Dictadura Militar policia nacional y de Hacienda, Guardia Nacional, UGB, aparatos especiales del ejército etc.)en donde los asesinos y criminales de guerra detentan el control de la mitad de la fuerza armada, en defensa de los intereses de los ricos a partir de posiciones fascistas, represivas y contrarevolucionarias, como lo demuestra con claridad las masacres del 22, 29 y 31 de octubre y la incapacidad de la Junta de poder resolver el caso de los presos y desaparecidos políticos y el juicio contra los criminales de guerra, para sólo mencionar un par de ejemplos: Es decir que la Dictadura Militar sigue en pie, y lo que ha cambiado es el gobierno de Romero por el gobierno de la Junta; cambia la forma pero no la dictadura en sí.

Esto es asi porque la Fuerza Armada como un todo esta comprometida con las masacres y encubrimientos de los criminales de guerra, puesto que la Juventud Militar que representa el Coronel Majano no tiene la capacidad ni la decisión de golpear a los fascistas con los que negociaron el golpe de Estado del 15 de octubre, con la mediación de Estados Unidos para evitar otro enfrentamiento como el que se dio el 25 de marzo de 1972.

Es por ello que el FAPU no apoya a la Junta de Gobierno y llama al pueblo a combatir a la Junta por ser una mascarada democrática, sin poder real sino únicamente con un poder político y militar de palabra pero incapaz de solucionar las demandas populares y resolver las necesidades de nuestro pueblo.

El FAPU y nuestro pueblo estamos contra la Junta de Gobierno, porque está apartada con los fascistas del gobierno de Romero y de la Dictadura Militar sin castigar a los responsables directos e indirectos de tanta sangre derramada en la constante represión antipopular.

Es por ello que el FAPU llama a las organizaciones populares para que busquemos la unidad de la izquierda revolucionaria y juntos logremos atraer a las fuerzas democráticas honestas al lado de la alternativa popular y revolucionaria, para que bajo la dirección de la clase obrera y su vanguardia popular; impulsen la lucha en pos del Gobierno Popular Revolucionario de obreros, campesinos y capas medias en pro de un futuro luminoso de justicia social, progreso y bienestar de nuestro pueblo y libre de las explotaciones del hombre por el hombre.

En lo inmediato llamamos al pueblo y demas organizaciones populares a que nos movilicemos organizada y combativamente en pro de las siguientes demandas:

- 1- Libertad de los presos y desaparecidos políticos.
- 2- Juicio y castigo a los criminales de guerra.
- 3- Integrar los tribunales populares.
- 4— Por el desmantelamiento de los cuerpos represivos (G.N. PH. PN. y el real desaparecimiento de ORDEN).
- 5— Libertad de expresión, movilización y organización para el pueblo; en especial que se respete la libertad de sindicalización campesina y de los empleados públicos.
- 6— Respaldar las plataformas reivindicativas de la clase obrera y los trabajadores del campo.

Especialmente las demandas de FENASTRAS.

San Salvador, 15 de noviembre de 1979

(Tomado de Diario LA CRONICA, San Salvador, 16 de noviembre de 1979).

POR QUE LAS LIGAS POPULARES 28 DE FEBRERO NOS RETIRAMOS DEL FORO

Las Ligas Populares 28 de Febrero (LP-28), al pueblo salvadoreño y a los pueblos del mundo, comunicamos que nuestra organización renunció del Foro Pupular en días pasados por considerar:

Que el resto de organizaciones que lo componen, entre ellos, los Partidos Políticos de Oposición Burguesa, están dando su apoyo a la maniobra de la dictadura y el imperialismo, al estar participando en la Junta de Gobierno y el Gabinete de ésta, convirtiéndose así en complices de todas las masacres y hechos represivos que está sufriendo el pueblo y todas sus organizaciones populares por parte de la Junta de Gobierno.

- 2— Que apoyar a la Junta, es estar apoyando la represión que está lanzando contra el pueblo y sus verdaderas organizaciones.
- 3— Que con esta actitud claudicante y cobarde, propia de la pequeña burguesía han mostrado una vez más su oportunismo y su inconsecuencia, en representar los verdaderos intereses y derechos fundamentales del pueblo.

Por tanto las Ligas Populares 28 de Febrero, consideramos que han traicionado los intereses del pueblo, que en el Foro Popular prometieron defender.

Ante esto, las Ligas Populares 28 de Febrero, hacen un llamado al pueblo a que no asista a ninguna actividad que estos oportunistas programen y que no presten atención a lo que estos demagogos prediquen por muy bonito que hablen.

El pueblo debe estar alerta a los llamados que haga las Ligas Populares 28 de Febrero e incorporarse a las luchas que busquen el combate popular para así defender sus intereses y conquistar una sociedad más justa.

¡¡Fuera romeristas y oportunistas del Poder!!

¡¡Todo el poder para el pueblo!!

¡¡Todos a derrotar la maniobra del imperialismo y la dictadura!!

Ligas Populares 28 de Febrero LP-28

24 de octubre de 1979.

Carta de Enrique Alvarez Córdova y Jorge Alberto Villacorta a los empleados del Ministerio de Agricultura y Ganadería

San Salvador, 26 de octubre de 1979. Ministerio de Agricultura y Ganaderia MAG, San Salvador, El Salvador, C.A.

Estimado compañero:

Nos complace saludarle muy atentamente, con ruegos de que haga extensivo este saludo a su apreciable familia. A continuación damos a conocer a usted cuáles son nuestros propósitos al asumir los cargos que se nos han confiado, seguros de que en este momento histórico que se necesita anteponer a cualquier interés personal, el de la justicia, la paz, la honradez y el patriotismo, contaremos con su valiosa y decisiva participación.

Sus amigos.

Hemos aceptado los cargos de Ministro y Subsecretario de Agricultura y Ganadería, con el más profundo sentido de patriotismo, fieles a nuestros ideales de crear una sociedad nueva, justa y solidaria, conscientes de que lo anterior sólo podrá lograrse, tal como lo reconoce la Proclama de la Fuerza Armada, mediante "un cambio profundo de las anticuadas estructuras económicas, sociales y políticas que han prevalecido tradicionalmente en el país, las que no ofrecen para la mayoría de los habitantes las condiciones mínimas necesarias para que estos puedan realizarse como seres humanos".

Agradecemos el apoyo recibido de las organizaciones de carácter gremial, sindical y político pertenecientes al Foro Popular, por lo que nuestra actuación al frente de este Ministerio estará apegada firmemente al pleno reconocimiento de las diferentes corrientes ideológicas, para poner nuestra contribución en la búsqueda de una solución con iniciativa, contenido y participación popular, a los graves problemas del sector agrario.

De acuerdo con lo anterior, nuestro plan de trabajo estará enmarcado dentro de los lineamientos de la mencionada Proclama, la cual como consecuencia de la aguda situación nacional, contempla el establecimiento de las bases en que se sustentará la profunda transformación de las estructuras económicas, sociales y políticas del país. En este sentido, hacemos nuestro el contenido de la Plataforma Común para una salida democrática y popular a la actual crisis política, especialmente en lo que se refiere al "acceso efectivo y masivo de los campesinos y trabajadores agropecuarios al uso y propiedad de la tierra, encaminado a aliviar los problemas económicos, sociales y culturales de las masas del campo, que ayuden a promover el desarrollo integral del país y constituyan la base de la liberación social para las masas rurales".

También deberá otorgarse beneficios a la pequeña producción agropecuaria, otorgándole a través de cooperativas de servicios, créditos en condiciones favorables y asistencia técnica, garantizándoles además, el desarrollo del mercado interno para la justa comercialización de sus productos.

Serán prioritarias en este sentido las políticas siguientes: Modificación de la estructura de tenencia de la tierra, mediante un proceso de Reforma Agraria cuya decisión política fue tomada por la Fuerza Armada el 15 de octubre; organización campesina, para darle cumplimiento a la Constitución Política de la República, garantizando la libre organización política que determine las características de la transformación en el país; producción de alimentos, para perseguir el autoabastecimiento interno; atención a los productos de exportación que generen divisas para el desarrollo, de acuerdo con las características del país; reestructuración de la producción, a través del riego y la tecnología, de tal forma que se consiga la diversificación de las exportaciones y el desarrollo vertical por medio de las agroindustrias, tratando de obtener el mayor valor agregado de nuestros productos.

Todo esto para eliminar la marginación social de los salvadoreños del campo y contribuir con los otros sectores al desarrollo económico y social.

Es nuestro propósito que el Ministerio de Agricultura y Ganadería esté al servicio de los sectores populares que conforman el agro salvadoreño, especialmente asalariados agrícolas y pequeños y medianos productores, sin que esto DOCUMENTACION 1033

signifique descartar la contribución del capital consciente y de proyección social, el cual ha manifestado a la Junta de Gobierno Revolucionaria su interés en lograr un desarrollo económico justo de la población, poniéndole paro a la avaricia, la soberbia y deshonestidad y rechazando toda acción propia de una sociedad en decadencia.

Consecuentes con los lineamientos de respetar la libertad de organización sindical, gremial y política, sin la cual no es posible la participación organizada del pueblo en la decisión de los destinos nacionales, excitamos a las organizaciones populares, a fin de que a través de un intercambio franco y directo, se diriman los conflictos sociales, con la seguridad de que los que nunca han tenido acceso a los medios de comunicación social, puedan hacerse ofr en este Ministerio sin obstáculos y sin ninguna marginación.

Para lograr los objetivos anteriores, es imprescindible, dentro de un clima de participación democrática y en juego de igualdades políticas, la colaboración de todos los miembros del Ministerio de Agricultura y Ganadería, sin distinción de creencias, profesión o jerarquías. En este sentido queremos afirmar que no descansaremos hasta lograr una total ruptura con el pasado, un proceso de democratización real y un régimen político nuevo, donde impere la justicia social y la libertad, por lo que el personal honesto, capaz de aportar en forma creadora sus valores personales en aras de una patria mejor y, sobre todo que no esté comprometido con la corrupción intelectual y material en la administación pública, tiene un lugar de primer orden dentro de este proceso históri-

Hacemos un firme llamamiento para que los recursos del Estado sean utilizados en la mejor forma posible, con base en un régimen de austeridad y honestidad, rechazando todo lo que sea superfluo y signo de ostentación, a fin de contribuir a iniciar una nueva época en El Salvador.

Pedimos una efectiva, dinámica y pluralista participación del personal, con el objeto de proyectar una nueva imagen de este Ministerio y que se cumplan los lineamientos del programa de emergencia propuesto por la Proclama de la Fuerza Armada, así como garantizar que los cargos en los distintos niveles de la dirección superior, ejecución y administración, sean desempeñados con absoluta honestidad y competencia, sin compadrazgos de ninguna especie, a fin de crear las condiciones tendientes a que en nuestro país podamos todos los salvadoreños tener paz y vivir acorde con la dignidad del ser humano.

Creemos firmemente que nos encontramos en un momento de trascendental importancia en la historia del país, donde los esfuerzos de todos los salvadoreños que desean la justicia y por consiguiente la paz puedan concurrir con el objetivo común de lograr un mejor destino para nuestra patria, libre del temor, del odio, la violencia y sobre todo, donde se cumplan las más caras aspiraciones de nuestro pueblo.

San Salvador, 26 de octubre de 1979.